REPÙBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

Arauca, (Arauca) a los cinco (5) días del mes de febrero de 2024, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por la apoderada de la parte demandante, el 20 de noviembre de 2023. Se fija por el término de (1) día y se corre traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de la parte contraria.

PROCESO	DEMANDANTE - SOLICITANTE	DEMANDADO - CONTRAPARTE	AUTO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. 2020-00134-00.	LUIS FERNANDO GARCÍA LOPEZ Y OTROS	COOTRANSARAUCANA LTDA	09/11/2023	06/02/2024	08/02/2024	RECURSO DE REPOSICIÓN

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día cinco (5) de febrero de 2024. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria